



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los quince días del mes de agosto de dos mil diecinueve a las diez horas y treinta y siete minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señores Concejales, ciudadanos aquí presentes, medios de comunicación, tengan ustedes muy buenos días, doy la más cordial de las bienvenidas a esta sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

CONSTATAción DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo se incluya un punto más dentro del orden del día, es fundamental la inclusión de este punto por las festividades de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, en la cual se dará reconocimiento a ciudadanos ilustres de nuestra querida parroquia, por lo que propongo y elevo a moción que se incorpore este tema como octavo punto. Esta moción es apoyada por Licenciada Graciela Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera. Concejales del cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, ciudadanos y ciudadanas presentes, no tengo documentación que sustente para dar un razonamiento al respecto, sin embargo se trata de las festividades de la Parroquia Satélite La Aurora y por lo tanto mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, por favor que se entregue el documento que consiste este punto para que quede constancia en la convocatoria, dicho esto A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días compañeros como miembro de la Comisión de Preseas y Distinciones, el día trece hicimos una reunión para dar estos reconocimientos a estas personas en la Parroquia Urbana Satélite el día veintitrés, que es la parroquialización, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que diez votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES OCHO DE AGOSTO DE 2019

3º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-126, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 05 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-35-146, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR BONIFACIO BAJAÑA MONCAYO, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

4º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-127, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 08 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 3-14-139, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR RAÚL EMILIO ROMÁN JURADO, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-129, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 08 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0473 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-17-156, DE PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AMÉRICA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

6° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-133, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 08 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0508 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-28-60, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIANA DUMES SÁNCHEZ, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

7° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-134, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 06 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0150 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-43-77, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS JAVIER SOLÓRZANO VERA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

8° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL OFICIO # 002-COPD-2019 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanos de mi cantón, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Doctor Oswaldo

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Pantaleón Luna, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto al orden del día, antes de dar mi votación señor Alcalde y señores Concejales, si quisiera que una vez que concluya la sesión se nos facilite unos minutos para escuchar a unos representantes de Flor de María por problemas de legalización que están aquí presentes, con respecto a la lectura y aprobación del orden del día, también quiero hacer una observación sería como recomendación en los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 se habla de expropiaciones que es facultad del Alcalde pero aquí se habla de códigos diferentes, también de recintos diferentes, de tal manera que mi recomendación sería nombrar cada punto de cada recinto, aquí se da a entender como que todo el alcantarillado se va a hacer en todos los recintos en mención, porque se los nombra a todos y debería ser por separado; sin embargo, conozco que hay un proyecto que va en beneficio de la ciudadanía, que los estudios están realizados, está la planificación hecha, el presupuesto, de tal manera que mis felicitaciones para estos sectores en que la institución municipal viene trabajando dotándolos del alcantarillado sanitario y pluvial, de tal manera que mi votación es A FAVOR de la lectura y aprobación del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, compañeros Concejales, antes de mi votación, quiero dar mis sentidas condolencias al Concejal Fricson George por la pérdida de un familiar, como es un hermano de la esposa del Concejal, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, me solidarizo con usted, mi más sentido pésame, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES OCHO DE AGOSTO DE 2019

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, en vista de que se ha hablado de la aprobación del alcantarillado en algunos sectores, el día martes me reuní aproximadamente con unas cincuenta familias de la Cooperativa de Vivienda Nueva Aurora y son aproximadamente ciento cincuenta familias que son nativos de la parroquia, los cuales solicitan la legalización de sus terrenos, en su momento usted habló con ellos para que el Concejo tenga conocimiento ellos tienen construidas sus viviendas más de cuarenta años y como la Ley se ha modificado, ellos han hecho sus construcciones antes eran de caña y de madera, ahora con tanto esfuerzo la han construido de cemento pero ahora la ley dispone que tengan un retiro de seis metros, esa parte es técnica y ellos a estas alturas no van a dañar sus viviendas para dejar los retiros para poder legalizar sus tierras, o ciertas situaciones que le están imposibilitando legalizar sus tierras, así como gastos de planos que conciernen a la legalización ellos hablan de tres mil, cuatro mil, cinco mil dólares de dónde vamos a sacar el dinero, quedaremos ilegales toda la vida pero no podemos hacer ninguna modificación porque hay terrenos de seiscientos metros y queremos fraccionarlo para darle a nuestros hijos y no podemos, si sería bueno señor Alcalde ver qué día se los puede atender y darles una facilidad a la gente que es nativa que nació y creció antes de que La Aurora sea parroquia satélite y se extienda a las urbanizaciones, primero fue la cooperativa de vivienda, creo que sería bueno darle prioridad a esta gente que durante tantos años ha venido tratando de legalizar y no ha podido, es el momento de ayudarles y con respecto al punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, en este momento me acabo de enterar lo que ha ocurrido en la familia de George, mis más sentidas condolencias compañero y amigo A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, así mismo expreso mi solidaridad con el compañero y mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, en la anterior sesión de Concejo no estuve presente, estuvo mi alterna pero he leído el acta en donde se aprobó el proyecto de ubicación de los comerciantes temporales que vienen a las fiestas del Señor de los Milagros, muy bien por ese proyecto, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

TERCER PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-126, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 05 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-35-146, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR BONIFACIO BAJAÑA MONCAYO, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde, señores Concejales, una vez que ha sido puesto en conocimiento el tercer punto del orden del día al Ilustre Concejo Cantonal, propongo y elevo a moción sea aprobado, no sin antes también manifestar y me satisface sobre manera que se esté viabilizando este proyecto, encaminado para la ejecución de estos recintos en los que se ha venido trabajando hace algún tiempo y que vuelvo y repito están planificados y presupuestados en los recintos Pueblo Nuevo, Yurima Norte, Yurima Sur, Brisas de Daule, Flor de María y Recinto Ánimas, propongo y elevo a moción sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, primero quiero darle mis sentidas condolencias al compañero Fricson George por la pérdida de un familiar y con respecto al tercer punto del orden del día, tenía una pequeña duda porque escuché un comentario de los moradores del Recinto Flor de María que estaban de acuerdo con el alcantarillado pero no con la planta de aguas residuales pero ya recibí la información necesaria, sé que no va a afectar a este predio por lo que estas personas son de escasos recursos y en su afectación no va a ser mucho, lo que si pediría es que para futuros proyectos se tome en consideración visitar los lugares para de esta manera tener un conocimiento y poder aprobar este punto del orden del día, bien por los recintos que van a ser beneficiados con la construcción del sistema de alcantarillado sanitaria y pluvial como es: Pueblo Nuevo, Yurima Norte, Yurima Sur, Brisas de Daule, Flor de María y Recinto Ánimas del cantón Daule, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, es beneficioso y es una de las cosas que hay que destacar porque cada uno de nosotros vivimos en la cabecera cantonal, otros vivimos en las cabeceras parroquiales pero no vemos las necesidades que hay en los recintos y son necesidades muy

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

grandes y es buenísimo que ahora nosotros estemos aprobando este proyecto, ya que cada uno de los técnicos de los departamentos pertinentes han tomado las precauciones del caso, han hecho los estudios necesarios y nosotros como Concejo tenemos la responsabilidad de aprobar estas obras, sobre todo por el tema económico, me alegra que este tema lo hayan puesto como prioridad señor Alcalde, y que cada una de las recomendaciones que hace cada uno de los Concejales pueda servir para beneficio del cantón, sus parroquias y recintos, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, mi estimado Fricson, sintiéndolo mucho, mis condolencias para usted y fortaleza para toda su familia, con respecto al punto tres, cómo no voy a aprobarlo sabiendo que estamos progresando cada día, esta es una responsabilidad del señor Alcalde y de nosotros como Concejales A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, siempre diré que las cosas buenas en los recintos, en las parroquias son muy importantes, gracias a usted señor Alcalde por dar viabilidad a estas obras que necesitan los compañeros, necesitan la ciudadanía de los recintos, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-127, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 08 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 3-14-139, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR RAÚL EMILIO ROMÁN JURADO, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, con relación al cuarto punto del orden del día, debo manifestar que existe el código catastral # 3-14-139, de tal manera que considero se trata de otro terreno con relación al tercer punto pero que de igual manera se trata para el proyecto de construcción del alcantarillado, por lo que mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-129, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 08 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0473 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-17-156, DE PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AMÉRICA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio y Señor Eddy León Gómez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, antes de mi votación quiero decir algo yo también me preocupé cuando leí el mismo terreno para el proyecto y por eso pregunté, no entendía el tema pero veo que es menos de una hectárea en diferentes predios que es lo que se está expropiando para cumplir con la obra que se está realizando, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto sabiendo que es un solo proyecto pero a pesar de que existe una misma literatura, existe un código catastral diferente por cuanto son sitios y terrenos diferentes, con respecto a este punto el código catastral es el # 1-17-156, de tal

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

manera que mi votación es A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, efectivamente el contrato, la obra, el espíritu es un solo cuerpo como es el alcantarillado para los recintos mencionados pero cada punto se refiere al terreno para cada recinto, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-133, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 08 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0508 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-28-60, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIANA DUMES SÁNCHEZ, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde, señores Concejales, mi sentido pésame compañero George, con respecto al punto que ha sido puesto a conocimiento al Ilustre Concejo Cantonal, el número seis que corresponde al orden del día, propongo sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

SÉPTIMO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2019-134, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL 06 DE AGOSTO DEL 2019, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0150 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-43-77, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS JAVIER SOLÓRZANO VERA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS RECINTOS PUEBLO NUEVO, YURIMA NORTE, YURIMA SUR, BRISAS DE DAULE, FLOR DE MARÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL RECINTO DE ÁNIMAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el séptimo punto que fue leído por la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

OCTAVO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL OFICIO # 002-COPD-2019 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, como Presidente de la Comisión y la cual está representada por los compañeros Concejales Licenciado Villamar y la Señora Herrera, propongo y elevo a moción el octavo punto ya que como es de conocimiento público el 24 de agosto, nuestra querida Parroquia La Aurora cumplirá dieciocho años de vida política y hemos tomado la decisión de dar este reconocimiento a personas y maestros ilustres que los vamos a reconocer en vida, por lo que propongo y elevo a moción sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves quince de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, bien por ese reconocimiento a las personas de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, ya que hay que hacer estos reconocimientos en vida, por lo tanto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, de igual manera pienso que los reconocimientos no sólo son cuando la persona ya no existen o ya no tienen aliento de vida, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, de acuerdo al informe de la Comisión que se nos ha hecho llegar, mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación, así como lo solicitó el Concejales Eddy León, yo también quisiera tratar dos puntos después de la sesión de Concejo y con respecto a mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, conociendo el informe, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, que importante es hacer un reconocimiento a personas que colaboran con el desarrollo urbanístico de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, una persona que va a donar un terreno para la construcción de la planta potabilizadora de agua potable allá en La Aurora, qué importante es hacer estos reconocimientos, por eso la Comisión decidió que este día veinticuatro se den estos reconocimientos porque La Aurora cumple dieciocho años, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el octavo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las once horas y once minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves quince de agosto de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL